

DIA: Normas para los autores

Este documento contiene las líneas generales y los criterios acerca del contenido de las voces que se escriban para el Diccionario Interdisciplinar Austral (DIA).

1 Contenido de la voz, estilo y longitud. [↑](#)

Una de las características más importantes del diccionario será su claridad en contenido y estilo. Si bien DIA es una herramienta de libre acceso y cualquiera puede beneficiarse con su contenido, el diccionario está especialmente dirigido a investigadores, docentes y estudiantes universitarios de habla española con intereses interdisciplinarios. Por esta razón, las voces deben ser escritas de acuerdo a los estándares académicos más altos, pero con el objetivo de alcanzar una audiencia lo más amplia posible.

Las voces deberán centrarse en los problemas filosóficos, científicos y teológicos, y en los argumentos en torno a estos problemas, en lugar de hacerlo en los autores que los exponen. Es decir, el contenido deberá estructurarse organizando las ideas según el tema abordado, y no sólo de acuerdo a una visión histórica que exponga las opiniones de los distintos autores.

Los contenidos de las voces deberán ser objetivos. DIA no está pensado como una colección de artículos de opinión, sino como una herramienta de consulta y referencia. Es por eso importante que las voces ofrezcan un panorama amplio y un análisis del tema, sin limitarse a un único punto de vista, y que resalten el carácter interdisciplinar de los temas abordados cuando sea pertinente. En cualquier caso, interesa evitar entrar en polémica. Por esta razón, se recomienda al autor que prescinda del uso de pronombres personales en primera persona, y que presente las distintas posturas de un modo balanceado.

Como DIA es una fuente de consulta, se espera que las diversas voces brinden orientación al lector acerca de la bibliografía de referencia de los temas tratados. Se considera positivo, además, cuando las voces son escritas en colaboración, por autores de diversas disciplinas, garantizando un abordaje profundamente interdisciplinar. Puesto que el DIA busca estar al alcance de muchos lectores que provienen de disciplinas diversas, pedimos a los autores restringir los tecnicismos a lo estrictamente necesario y cuando se utilicen, aclarar su significado.

Si bien la extensión de las voces variará según los temas, se sugiere una extensión mínima de 8.000 palabras, y no se podrán superar las 12.000, sin incluir la bibliografía.

2 Estructura de la voz [↑](#)

Cada voz estará estructurada en las siguientes secciones (todas deben estar presentes, aunque los agradecimientos son opcionales).

- Introducción (definición del tema)
- Secciones principales de la entrada
- Bibliografía
- Herramientas académicas
- Agradecimientos

Introducción: deberá circunscribir brevemente el tema, en no más de dos párrafos. Se mencionarán también en la introducción los principales temas tratados en el cuerpo de la entrada, para que el lector pueda tener una idea general del contenido.

Secciones principales de la entrada: la estructura de la voz queda a criterio de cada autor. Sin embargo, las secciones se deberán numerar según el siguiente esquema.

1. Título

2. Título

2.1. Subtítulo 1

2.2. Subtítulo 1

3. Título

3.1. Subtítulo 1

3.1.1. Subtítulo 2

3.1.2. Subtítulo 2

3.2. Subtítulo 1

Para incluir subtítulos 1 y subtítulos 2 deberá haber al menos dos títulos de ese nivel.

Bibliografía: Se empleará el formato bibliográfico Chicago 16th Author-Date. Para mayores detalles, cfr. Anexo.

Entradas relacionadas: el autor sugerirá la lista con las voces de DIA que se relacionen con su voz.

Otros recursos en línea: el autor podrá suministrar enlaces a material de alto valor, disponible en internet pero que aun no haya pasado por un proceso de revisión.

Agradecimientos: esta sección es opcional. Sin embargo, pensamos que corresponde agradecer a quienes han contribuido a la elaboración de una voz de alta calidad.

3 Información adicional sobre la voz [↑](#)

El autor proveerá además la siguiente información adicional:

Categorías: el autor indicará en cuáles de las categorías en las que se agrupan las voces de DIA considera adecuado incluir su voz (consultar lista de categorías).

Palabras clave: el autor proveerá entre cinco y quince palabras claves del contenido de la voz.

Glosario: el autor enumerará en una lista adicional las nociones más importantes y los conceptos técnicos que figuren en su escrito, y brindará una definición corta, de uno o dos renglones a lo sumo, de cada uno de estos conceptos. Se pueden incluir en el glosario palabras clave que no aparezcan en la lista de voces.

4 Evaluación de la voz [↑](#)

Antes de aprobar la publicación de una voz su contenido seguirá un proceso de doble evaluación ciega.

5 Actualización de la voz [↑](#)

Los autores podrán actualizar la redacción de sus voces, si lo creen necesario. En ese caso, deberán avisar a los editores, a quienes compete dar el visto bueno para la incorporación de modificaciones a DIA. Por otra parte, los

editores podrán solicitar al autor la actualización del contenido de la voz si aparece nuevo material relevante acerca de su contenido.

6 El uso de notas al pie [↑](#)

Se recomienda evitar en lo posible el uso de notas al pie. En caso de considerar necesaria alguna aclaración, es preferible incorporarla entre paréntesis en el texto, siempre que sea breve.

7 Normas para las citas bibliográficas [↑](#)

Para las referencias se empleará el formato bibliográfico Chicago 16th *Author-Date*.

Cfr. http://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide.html

Autor-Fecha: ejemplos de citas

Los siguientes son ejemplos de citas, utilizando el sistema de autor-fecha. Cada ejemplo de una entrada de la lista de referencias bibliográficas va acompañado de la correspondiente cita parentética para incluir en el texto. Para más detalles y ejemplos, consultar el [capítulo 15](#) del Manual de Estilo de Chicago (en inglés).

Libro

Un autor

Arana, Juan. 1990. *Apariencia y Verdad*. Buenos Aires: Editorial Charcas.

(Arana 1990, 99–100)

Dos o más autores

Castagnino, Mario, y Juan José Sanguineti. 2006. *Tiempo y universo: una visión filosófica y científica*. Buenos Aires: Catálogos.

(Castagnino y Sanguineti 2006, 52)

Para cuatro o más autores, enumerar a todos los autores en la lista de referencia; en el texto, nombrar solo al primer autor, seguido de et al. (“y otros”):

(Barnes et al. 2010)

Editor, traductor o compilador, en lugar del autor

Lattimore, Richmond, trad. 1951. *The Iliad of Homer*. Chicago: University of Chicago Press.

(Lattimore 1951, 91–92)

Editor, traductor o compilador, además del autor

Buber, Martin. 2006. *Yo y tú: y otros ensayos*. Traducido por Marcelo Burello. Buenos Aires: Lilmod.

(Buber 2006, 123–127)

Capítulo u otra parte de un libro

Llinas, Carlos. 2009. “El problema del realismo.” En *Las raíces de la ética y el diálogo interdisciplinar*, editado por Lourdes Flamarique, 285–301. Madrid: Biblioteca Nueva.

(Llinas 2009, 287)

Capítulo de un volumen editado, originalmente publicado en otro lugar (como fuentes primarias)

Cicero, Quintus Tullius. 1986. "Handbook on Canvassing for the Consulship." En *Rome: Late Republic and Principate*, editado por Walter Emil Kaegi Jr. y Peter White. Vol. 2 de *University of Chicago Readings in Western Civilization*, editado por John Boyer y Julius Kirshner, 33-46. Chicago: University of Chicago Press. Publicado originalmente en Evelyn S. Shuckburgh, trad., *The Letters of Cicero*, vol. 1 (Londres: George Bell & Sons, 1908).

(Cicero 1986, 35)

Prefacio, prólogo, introducción o parte similar de un libro

Rieger, James. 1982. Introduction to *Frankenstein; or, The Modern Prometheus*, por Mary Wollstonecraft Shelley, xi-xxxvii. Chicago: University of Chicago Press.

(Rieger 1982, xx-xxi)

Libro publicado electrónicamente

Si un libro se encuentra disponible en más de un formato, debe citar la versión que usted consultó. Para libros consultados en línea, indicar un enlace URL; incluir una fecha de acceso sólo si así lo exige su editor o su disciplina. Si no hay números de página disponibles, puede incluir un título de sección o capítulo o algún otro número.

Austen, Jane. 2007. *Pride and Prejudice*. New York: Penguin Classics. Edición Kindle.

Kurland, Philip B., y Ralph Lerner, eds. 1987. *The Founders' Constitution*. Chicago: University of Chicago Press. <http://press-pubs.uchicago.edu/founders/>.

(Austen 2007)

(Kurland and Lerner, cap. 10, doc. 19)

Artículo de revista

Artículo en una revista impresa

En el texto, enumerar las páginas específicas consultadas, si corresponde. En la lista de referencia, enumerar el rango de páginas del artículo completo.

Weinstein, Joshua I. 2009. "The Market in Plato's *Republic*." *Classical Philology* 104:439-58.

(Weinstein 2009, 440)

Artículo en una revista online

Incluir un DOI (Identificador Digital de Objeto) si la revista tiene. Un DOI es una identificación permanente que, cuando se anexa <http://dx.doi.org/> en la barra de direcciones de un buscador de internet, dirigirá a la fuente. Si no hay DOI disponible, mencionar un link. Incluir una fecha de acceso solo si su editor o su disciplina así lo requieren.

Kossinets, Gueorgi, y Duncan J. Watts. 2009. "Origins of Homophily in an Evolving Social Network." *American Journal of Sociology* 115:405-50. Consultado el 28/02/2010. doi:10.1086/599247.

(Kossinets y Watts 2009, 411)

Artículo en un diario o una revista no académica

Los artículos de diarios y revistas pueden ser citados como texto de corrido (“Como Sheryl Stolberg y Robert Pear notaron en un artículo en el New York Times, el 27 de febrero de 2010...”), y suelen ser omitidos de la lista de referencias. Los siguientes ejemplos muestran las versiones más formales de las citas. Si ha consultado un artículo online, incluya un URL; incluya una fecha de acceso solo si se lo exigen su editor o su disciplina. Si no se identifica un autor, comience la cita con el título del artículo.

Mendelsohn, Daniel. 2010. “But Enough about Me.” *New Yorker*, 25 de enero.

Stolberg, Sheryl Gay, y Robert Pear. 2010. “Wary Centrists Posing Challenge in Health Care Vote.” *New York Times*, 27 de febrero. Consultado el 28/02/2010. <http://www.nytimes.com/2010/02/28/us/politics/28health.html>

(Mendelsohn 2010, 68)

(Stolberg y Pear 2010)

Reseña de un libro

Kamp, David. 2006. “Deconstructing Dinner.” Reseña de *The Omnivore’s Dilemma: A Natural History of Four Meals*, de Michael Pollan. *New York Times*, 23 de abril, Sunday Book Review. <http://www.nytimes.com/2006/04/23/books/review/23kamp.html>.

(Kamp 2006)

Tesis o disertación

Choi, Mihwa. 2008. “Contesting *Imaginaires* in Death Rituals during the Northern Song Dynasty.” Tesis doctoral, University of Chicago.

(Choi 2008)

Artículo presentado en una reunión o conferencia

Adelman, Rachel. 2009. “ ‘Such Stuff as Dreams Are Made Of’: God’s Footstool in the Aramaic Targumim and Midrashic Tradition.” Artículo presentado en la reunión anual de la Sociedad de Literatura Bíblica, New Orleans, Louisiana, 21-24 de noviembre.

(Adelman 2009)

Sitio web

Por lo general, la referencia al contenido de un sitio web puede limitarse a una mención en el texto (“Tal como la Corporación de McDonald mencionó el 19 de julio de 2008 en su sitio web...”). Si se desea una cita más formal, se le puede dar el formato de los siguientes ejemplos. Como tal contenido está sujeto a cambios, se debe incluir una fecha de acceso o, si está disponible, la fecha de la última modificación del sitio. Ante la ausencia de una fecha de publicación, usar la fecha de acceso o la fecha de última modificación como la base de la cita.

Google. 2009. “Google Privacy Policy.” Modificado por última vez el 11 de marzo. <http://www.google.com/intl/en/privacypolicy.html>

McDonald’s Corporation. 2008. “McDonald’s Happy Meal Toy Safety Facts.” Consultado el 19/07/2010. <http://www.mcdonalds.com/corp/about/factsheets.html>

(Google 2009)

(McDonald’s 2008)

Entrada o comentario de un blog

Las entradas o comentarios de blogs pueden ser citados en texto de corrido (“En un comentario publicado en el *Blog Becker-Posner*, el 23 de febrero de 2010...”), y se los suele omitir de la lista de referencias bibliográficas. Si se requiere una lista de referencia, se debe citar el posteo del blog pero los comentarios deben estar sólo en el texto. (Si se solicita una fecha de acceso, indicarla antes del URL.)

Posner, Richard. 2010. “Double Exports in Five Years?” *The Becker-Posner Blog*, 21 de febrero.
<http://uchicagolaw.typepad.com/beckerposner/2010/02/double-exports-in-five-years-posner.html>

(Posner 2010)

Correo electrónico o mensaje de texto

Los correos electrónicos y mensajes de texto pueden ser citados en el texto de corrido (“En un mensaje de texto enviado al autor el 1º de marzo de 2010, Juan Pérez reveló que...”), y raramente se los menciona en la lista de referencias. En citas parentéticas, se puede usar el término *comunicación personal* (o *com. pers.*).

(Juan Pérez, e-mail al autor, 28/02/2010)

o

(Juan Pérez, com. pers.)

Ítem en una base de datos comercial

Para artículos recuperados de una base de datos comercial, agregue el nombre de la base de datos y un número de acceso siguiendo los datos de la publicación. En este ejemplo, se muestra la tesis antes citada como si hubiera sido obtenida de la base de datos para tesis y disertaciones de ProQuest.

Choi, Mihwa. 2008. “Contesting *Imaginaires* in Death Rituals during the Northern Song Dynasty.” Tesis doctoral, University of Chicago. ProQuest (AAT 3300426).